

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores.
Presidente y Accionistas de
SWEETHOME C.A.
Cuidad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SWEETHOME C.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Pérdida de \$ 27,291.28 dólares americanos.

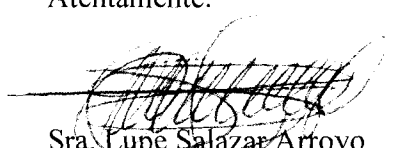
La labor de la gestión realizada ha sido en el año 2012 muy ardua por cuanto los impuestos a los productos importados de los rubros que nos dedicamos a las ventas se incrementaron quedando un stock de mercadería que no podía competir con los precios del mercado local dando origen a descuentos que nos llevaron a la pérdida establecida.

Señores accionistas la pérdida que ha ocasionado el ejercicio económico considero sea asumido por los señores accionistas para poder capitalizar y renovar nuestros inventarios con productos nacionales como son jeans, zapatos, carteras, etc..

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias ponga a disposición de Ustedes, para su aprobación y cumplir con las disposiciones reglamentarias que se a puesto en práctica en el ejercicio 2012 como son las NIF para PYMES.

De los accionistas

Atentamente.



Sra. Lupe Salazar Arroyo
GERENTE GENERAL